



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-317992 - Rectificación RD 2021-2966

VISTO:

- La Resolución Decanal N° 2021-2966-E-UNC-DEC#FCM por la cual se acepta la renuncia de la Sra. RUIZ, Silvia Adriana (Legajo N°48987), al cargo Nodocente categoría 366-7/7B del Hospital Nacional de Clínicas por acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que se ha cometido un error material involuntario en el tipeo de la fecha a partir de la cual se acepta la renuncia de la Agente;
- Lo establecido en el Art. 101 de la Ley 19.549;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°: Rectificar el Art. N° 1 de la Resolución Decanal N° 2021-2966-E-UNC-DEC#FCM por la cual se acepta la renuncia de la Agente RUIZ, Silvia Adriana (Legajo N°48987), en donde dice: "...22 de junio de 2021 ..." debe decir "... **23 de junio de 2021** ..."

Art.2°: Registrar y comunicar.

ao

